

TALLER: ¿Qué Transa con las Afores?!

Proyecto de taller elaborado por:

María de Lourdes Martínez González

Correo: marlour18@yahoo.com.mx

- Maestra en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, con mención honorífica por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), con la Tesis: *El sistema de Afores en México y la violación del derecho humano a la seguridad social*
- Maestra en Periodismo Político, por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, titulada por Excelencia Académica

a) NOMBRE DEL TALLER: ¿Qué transa con las Afores?!

b) MODALIDAD: Virtual. Plataforma zoom.

Horario: jueves de 6:00 a 8:30 pm

c) DESCRIPCIÓN: En este taller se rescata para la memoria de las y los participantes lo que es el derecho humano a la seguridad social solidaria, a fin de que puedan comprender cómo les afecta el sistema privado de las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (en adelante Afores) por diversas vías, a las cuentas individuales de ahorros para el retiro.

Lo anterior da el nombre al taller ¿Qué transa con las Afores?! porque los participantes comprenderán en qué contexto socioeconómico surgieron, qué verdades a medias y mentiras flagrantes se manejaron para aprobar las reformas que legalizaron a las Afores en México.¹ Y porque en este taller se

¹ Cámara de Diputados. (2007). *Oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite iniciativa de reforma a la ley del Seguro Social el 9 de diciembre de 1995* y que firma Ernesto Zedillo Ponce de León. P.15. México. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/archivo/SAD-03-07.pdf>

explica cómo las Afores -que son propiedad de los banqueros nacionales y transnacionales, que México surgieron en 1997- son un mecanismo de enriquecimiento para los empresarios banqueros, mediante despojos constantes de los ahorros para el retiro.

Las Afores se benefician al “jinetear”² el ahorro para el retiro depositado en sus cuentas individuales, a lo largo de la vida laboral, pero no garantizan ningún beneficio para los dueños de ese dinero.

En realidad las Afores son una transa, un fraude, como se demostró por esta tallerista, en su tesis de titulación en la maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos: *El sistema de Afores y la violación del derecho humano a la seguridad social (2018)*. Esta tesis se actualizó para publicarse como libro, bajo el título *¿Qué transa con las Afores?! que también le da el nombre a este taller.*³

El derecho humano a la seguridad social solidaria se logró a lo largo de siglos de movimiento sociales, algunos de los cuales fueron grandes revoluciones como la francesa de 1789 y la mexicana de 1910, y su propósito es impulsar el desarrollo social de las personas.

Este derecho humano otorga salud integral, desde preventiva hasta de rehabilitación, con dotación de medicinas y análisis clínicos, talleres de capacitación, atención a la salud de la familia, centros de desarrollo infantil y otros derechos sociales como educación para el trabajo y el buen vivir, vivienda, deporte, recreación, cultura, entre otros, que se imparten a través del IMSS, el ISSSTE y otras instituciones de seguridad social solidaria.

² *Jinetar* es una palabra de uso común en México, que de acuerdo a la definición de la Real Academia de la Lengua significa, en su acepción 3. tr. *Méx. Tardar en pagar un dinero con el fin de sacar ganancias.*

³ Martínez G. María de Lourdes (2018). *¿Qué transa con las Afores?! ttps://www.frecuencialaboral.com/multimedia/QUETRANSACONLASAFORESlibro.pdf Pp.181-185.*

Todo esto ha ido desapareciendo paulatinamente con surgimiento y fortalecimiento del sistema de Afores, que tampoco otorga pensiones.

Por todo lo anterior se justifica plenamente impartir el taller ¡¿Qué transa con las Afores?!

d) OBJETIVO. Que las y los participantes en el taller conozcan cómo les afecta este sistema de Afores, que se instauró a partir de 1997 en México, y por qué es una forma de despojo para las y los trabajadores y cómo violenta al derecho humano a la seguridad social solidaria-

e) PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES Y CUPO LÍMITE

Toda persona interesada en el conocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos, sin importar el grado académico o nivel de estudios.

Cupo límite: 95 personas.

f) CONTENIDO, EJES TEMÁTICOS Y ACTIVIDADES

TEMA I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ORIGEN Y DESARROLLO DEL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL SOLIDARIA EN EL MUNDO . Desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1793, las características del modo de producción capitalista, hasta la lucha histórica de los trabajadores por el derecho humano a la seguridad social y cómo se logró.

TEMA II. ANTECEDENTE, ORIGEN Y FORTALECIMIENTO DE LAS AFORES EN EL MÉXICO, EN DETRIMENTO DEL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL. Desde el origen del SAR 92 para capitalizar a la banca privatizada. La legalización del “jineteo” del dinero de las y los trabajadores, hasta la creación de las Afores como un fraude a los trabajadores legalizado y el desmantelamiento de la seguridad social solidaria.

TEMA III. MOVIMIENTOS SOCIALES QUE INCIDIERON EN LA CREACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO Y LA DESMOVILIZACIÓN SOCIAL PARA SU DEBILITAMIENTO. La Revolución

Mexicana, el sindicalismo y su incidencia para la inclusión de los derechos de seguridad social, el origen del seguro social y del ISSSTE. Métodos usados para la desmovilización social, que han permitido las reformas legales para la creación y fortalecimiento de Afores. Las nuevas reformas de 2007, 2014, 2019, 2021 y 2024 para el debilitamiento de la seguridad social.

Actividades:

Durante la primera hora del taller se expondrá el tema a desarrollar, con espacio para preguntas y respuestas y en la segunda hora los estudiantes formarán equipos de discusión para reafirmar conocimientos y conclusiones. A partir de la séptima clase se desarrollará un plan de difusión del derecho a la seguridad social solidaria y por qué las Afores son una transa.

Metodología: Exposición teórica del tema, durante 40 a 50 minutos, por parte de la profesora, mediante la plataforma zoom. Se auxiliará con el programa Power Point para ilustrar el contenido de la clase. Los alumnos deberán tomar apuntes para obligar al cerebro a reforzar conocimientos y discutirán en grupos para que dialoguen para reafirmar lo aprendido.⁴

h) CRONOGRAMA:

Agosto-septiembre 2024. Desarrollo del TEMA I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ORIGEN Y DESARROLLO DEL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL SOLIDARIA EN EL MUNDO.

Octubre 2024.- TEMA II. ANTECEDENTE, ORIGEN Y FORTALECIMIENTO DE LAS AFORES EN EL MÉXICO, EN DETRIMENTO DEL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL.

⁴ FREIRE, Paulo. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina. Siglo XXI ediciones.
<http://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2017/06/Paulo-Freire.pdf>

Noviembre 2024. TEMA III. MOVIMIENTOS SOCIALES QUE INCIDIERON EN LA CREACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO Y LA DESMOVILIZACIÓN SOCIAL PARA SU DEBILITAMIENTO.

i) **BIBLIOGRAFÍA**

ALONSO RAYA, Manuel (29 de diciembre de 2013). *En 16 años las Afores han ganado más de 70 mil millones de pesos*. Palacio Legislativo. Boletín No. 163. México

BIDAURRATZAGA, E. El Consenso de Washington. Observatorio de Multinacionales en América Latina. <http://omal.info/spip.php?article4820>

BRETTON WOODS PROJECT. (2008) “¿Cuáles son las Críticas que se le Hacen al Banco Mundial y al FMI?”, 28 de febrero del 2008, Proyecto Bretton Woods,

MARTÍNEZ G. MARÍA DE LOURDES (2018). ¿Qué transa con las Afores?! <https://www.frecuencialaboral.com/multimedia/QUETRANSACONLASAFORESlibro.pdf> Pp.181-185.

MARX, Carlos (1867). *El Capital, capítulo XXIII: La ley general de acumulación capitalista*. <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/23.htm#fnB4>

SAXE-FERNANDEZ, J. (1999). *Globalización e Imperialismo*. México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, ed. Plaza y Jane.

ONU. (1976) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

ROBESPIERRE, Maximilien. *Por la Felicidad y la Libertad*. Discursos. Ed. Viejo Topo. España.

j) **REQUERIMIENTOS DEL TALLER:** Aula virtual zoom.

k) **PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DEL TALLER AL FINALIZAR EL SEMESTRE:**

Exposición de los trabajos realizados durante el taller, de promoción y defensa del derecho humano a la seguridad social solidaria y en contra de las Afores.